
 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Renovación de la acreditación de las titulaciones

MODELO DE AUTOINFORME


(Edición UBU JUNIO 2023)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN
CURSO ACADÉMICO	2019/2020 a 2023-2024
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion
WEB DEL CENTRO	https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	FAVORABLE:
Coordinadora Título Comisión de Título	Vicerrectorado con competencias en Calidad Unidad Técnica de Calidad	Junta de Centro	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU
Fecha: marzo 2024	Fecha: febrero 2024	Fecha: 29/04/2025	Fecha: 16/05/2025

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 3

SOBRE EL MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	2019-2020 a 2022-2023
UNIVERSIDAD	
UNIVERSIDAD DE BURGOS	
TÍTULO	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion	
ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME	
COMISION DE TÍTULO Y JUNTA DE CENTRO	
FECHA DE APROBACIÓN	
XXXX	
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	
COMISION DE TÍTULO Y GRUPOS DE INTERÉS	
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS	
WEB DEL TÍTULO, WEB DEL CENTRO, WEB CALIDAD Y SIUBU	

() En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.*

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 4

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada: https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-docencia-y-ensenanza-digital/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-master-verificadas • Documentación del SGIC: https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones X	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Máster en Patrimonio y Comunicación renovó su plan de estudios durante el curso 2019-2020, convirtiéndose en un Máster actualizado, coherente y atractivo para el alumnado, gracias a los consejos de las evaluaciones externas. A partir de este momento se cumple también el Plan de Viabilidad requerido desde la Junta de Castilla y León, y que fue aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.</p> <p>El nuevo plan de estudios, aprobado por la AcSUCYL en 2019 comenzó a implantarse ese mismo curso. En este nuevo plan sobre todo se reduce la optatividad, haciendo de este modo el curso más sólido y mejor formativo en materia patrimonial, adecuándose mejor a las demandas sociales e institucionales, y reforzando el perfil de los egresados.</p> <p>El Proyecto de la Memoria de Verificación se ha cumplido a lo largo del desarrollo de la titulación atendiendo a los indicadores de rendimiento y éxito en los resultados de los estudiantes.</p> <p>Como valoración general se considera que se ha logrado el cumplimiento de los objetivos señalados en la Memoria de Verificación en cuanto a aspectos organizativos, académicos y docentes.</p> <p>Ver: https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion</p> <p>Gracias a las normativas relativas a los títulos a probadas por la Universidad de Burgos, (http://www.ubu.es/es/organizacion/organosuniversitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/normativa-ordenacion-academica-calidad/normativa-propia-universidad-burgos-materiaordenacion-acad), tenemos unas directrices claras sobre diferentes procesos (evaluación, permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.). Además, los criterios establecidos para el reconocimiento de la carga docente de los profesores implicados en las Prácticas Externas y en el Trabajo de Fin de Máster (TFM), han contribuido a unificar los criterios para su realización en la implantación de este título.</p> <p>El principal objetivo durante estos cinco años ha sido formar investigadores y especialistas de alto nivel que puedan llevar a cabo una carrera docente e investigadora en el mundo científico académico, o una actividad profesional en el mundo de las Humanidades y de la Comunicación. De esta manera además de las clases, los seminarios de investigación han tratado de acercar a los alumnos especialistas en los diferentes ámbitos de interés del Máster para aprender de primera mano actividades académicas y profesionales por investigadores y docentes de primer nivel. En este sentido se han cuidado mucho estos seminarios de investigación. De igual forma las prácticas se realizan a elección del alumno, pero en unos centros delicadamente escogidos para que formen a nuestros alumnos de manera excepcional y puedan aprender a lo largo de la realización de estas</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 5

prácticas.

Se han respetado las pautas recogidas en la Memoria del Título relativas a las competencias específicas y generales del Máster en Patrimonio y Comunicación que se han desarrollado satisfactoriamente, de acuerdo a los objetivos propuestos.

Toda la información relativa al máster es pública y se puede consultar en la página web de la Universidad de Burgos: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>.

Las clases del Máster en Patrimonio y Comunicación se realizan en la Facultad de Humanidades y Comunicación, en aulas preparadas para las necesidades de cada docente. Con el paso del tiempo hemos ido anotando alguna consideración del profesorado sobre la deficiencia de sonido en las aulas para alguna asignatura. Por este motivo desde la coordinación se busca y se encuentra, un aula que sea perfecta para las clases. Así que a partir de este curso 2024-2025 contamos con una ubicación una ubicación más adecuada para el Máster por lo que se trasladará allí la docencia. Se trata del aula 1 que se estrena este año 2024-2025 y donde ya se ha asignado un aula con evidentes mejoras para la docencia y desarrollo del Máster. Este aula se estrenará en el recinto del Hospital Militar con la personalidad institucional que requiere el título.

Si hay un resultado destacable de estos años es la satisfacción general de alumnado con la calidad docente y con el Máster en general.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Durante estos cursos académicos no se han observado desviaciones reseñables. Durante el año que se vivió la pandemia por la COVID-19 los TFM tuvieron que celebrarse por Teams, desarrollándose con total normalidad. El resto de los años no ha habido que tomar ninguna otra medida reseñable.


Es destacable el mantenimiento, con cierto incremento, de la matrícula a lo largo de la impartición del Máster. Dicho mantenimiento se debe en gran medida a los procesos de orientación y tutorización previos a la matriculación del alumnado. Dichos procesos han permitido a los estudiantes un conocimiento de sus posibles salidas profesionales.

El análisis de las dificultades encontradas en el proceso de implantación detectadas en las reuniones con los agentes implicados -docentes del Máster, alumnos, profesores tutores de los centros laborales en que se realizan las prácticas-, en los autoinformes de seguimiento y en los informes de seguimiento externo realizados por la ACSUCYL han sido fundamentales a la hora de elaborar un plan de mejora que se encuentra en continuo desarrollo.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Este Máster siempre se ha caracterizado por la diversidad formativa del alumnado que participa, el número de profesores implicados y la realización de las prácticas en empresas o entidades públicas y privadas, lo que le aporta cierto grado de complejidad. Esta característica vista como un reto más que como un problema, hace que el desarrollo haya sido satisfactorio, tal como ponen de manifiesto las evaluaciones realizadas y las entrevistas informales que el equipo coordinador mantuvo con el alumnado. Esta satisfacción también se refleja en las encuestas relativas a la actividad docente, disponibles en el SIUBU (Sistema de Información de la UBU): [SIUBU](#)

Una dificultad añadida que sí que cuesta superar es la ocasionada por las cifras de matrícula, en parte debidas a la amplísima oferta de másteres que existe en nuestro país. La remodelación del plan de estudios obedeció en parte, también, a un intento de captar nuevo alumnado con un programa formativo renovado y sugerente. Aunque aumentan lentamente, en el curso 2022-23, el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso se situó en 7 y en 11 el total de matriculados, y en el curso 23-24 el nuevo ingreso aumenta hasta 10 estudiantes.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 6

I. GESTIÓN DEL TÍTULO

1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título E02. INDICADORES DEL MASTER. (TABLA 2), y porcentaje de hombres/mujeres (TABLA 3) VER ANEXO

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:


- *Perfiles profesionales de futuro en Castilla y León* (Fundación Universidades de Castilla y León 2010). Informe disponible en: <http://www.proyectomilenio.org/documents/10156/54835/Perfiles+profesionales+de+futuro+en+Castilla+y+Le%C3%B3n>
- Red de Centros Universitarios de Gestión Cultural: <https://redgestioncultural.wixsite.com/gestioncultural>
- Informes internos y externos del Título: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio/garantia-calidad/sistema-garantiacalidad-titulo>
- Informes de verificación del Título: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio/informacion-academica/memoria-titulo>
- Documentación del SIGC: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio/garantia-calidad/sistema-garantiacalidad-titulo>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	x		
x		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	x		

JUSTIFICACIÓN

El Patrimonio cultural español, y más en concreto el Patrimonio histórico-artístico castellanoleonés, como disciplina y área científica y profesional, se encuentra en continua renovación y con un impacto social al alza. Este máster siempre ha procurado atender ese espacio de demanda social, capacitando a los estudiantes para resultar eficaces en la comunicación del Patrimonio en todas sus manifestaciones.

Hay que recordar el peso específico que en la provincia y en la región tiene el turismo llamado cultural. El informe *Perfiles profesionales de futuro en Castilla y León* (2010) subrayaba la “gran relevancia social” del ocio y del turismo cultural, así como “sus implicaciones para el mercado”, con un aumento de las empresas e iniciativas económicas anejas “que requieren profesionales cualificados”. Entre los segmentos turísticos que se destacan, figuran expresamente tanto “el turismo de patrimonio histórico, integrado por los bienes de interés histórico-artístico”, como “el turismo de patrimonio intangible, basado en el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica”, aparte del “turismo de patrimonio de nueva

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN</p>	<p>Página: 7</p>

creación, fundamentado en las nuevas expresiones culturales y los parques temáticos”. En todos esos planos y segmentos, se ofrece por tanto un nicho laboral que ocuparán quienes se hayan especializado en la difusión y la comunicación eficaz de todos los tipos de patrimonio. Los datos son en buena medida extrapolables a otras regiones del conjunto de España y aun de Europa.

El Máster en Patrimonio y Comunicación por su carácter formativo, mantiene su relevancia e interés para todos aquellos graduados, diplomados o licenciados que deseen ejercer, bien una tarea docente e investigadora, bien una actividad profesional, en el mundo de las Humanidades y de la Comunicación.

Desde el momento de su implantación el Proyecto de la Memoria de Verificación se ha cumplido satisfactoriamente, atendiendo a los indicadores de rendimiento y éxito, para todos los objetivos propuestos. El Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación, ha tenido como principal objetivo “formar investigadores y especialistas de alto nivel que puedan llevar a cabo una labor docente e investigadora, en el mundo académico o bien una actividad profesional en el mundo de las Humanidades y de la Comunicación”. Este objetivo, consideramos que se ha conseguido como se puede comprobar en las tasas de eficiencia, rendimiento, éxito, media de créditos aprobados por estudiante, número de titulados, porcentaje de titulados en tiempo previsto y nota media de los estudiantes titulados.

El perfil de competencias definido en el título ha mantenido su relevancia dentro del ámbito académico, ya que desde la aprobación de la Memoria de Verificación no se han producido cambios legislativos relevantes en este contexto.


El perfil formativo del título se adecúa a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

El perfil formativo del título se adecúa a los requisitos de la formación reglada, teniendo en cuenta que la incidencia social de la formación que se imparte requiere un adecuado tratamiento a través de los distintos medios, técnicas y espacios de comunicación. Por ello, al entender que Patrimonio y Comunicación constituyen campos de actividad intelectual que se “retroalimentan”, nuestros estudios están llamados a atender la formación de expertos en Patrimonio y Comunicación con la más alta capacitación académica, científica y profesional. Estos alumnos aprenden de especialistas formados e implicados ya que además de la docencia desarrollan sus labores de investigación en estos ámbitos, instruyendo así a los alumnos de los últimos conocimientos, técnicas, analíticas etc.

Como ya se ha señalado desde la aprobación de la Memoria de Verificación del Máster no se han producido cambios significativos en la legislación educativa en los niveles previos a la Universidad, por lo que no ha sido necesario realizar ninguna modificación en la estructura del Máster ni en los contenidos que se imparten. No obstante, todos los profesores han actualizado para cada curso académico los contenidos de su asignatura y han mejorado y/o actualizado sus guías docentes. Atendiendo siempre a los avances científicos en cada una de las áreas de conocimiento.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- No debemos olvidar que la Universidad de Burgos se encuentra en una ciudad con tres Patrimonios de La Humanidad. Además de un valioso patrimonio artístico y cultural, Burgos alberga uno de los yacimientos arqueológicos más importantes a nivel mundial. Cabe señalar que los docentes del Máster son profesionales directamente implicados en la investigación de este Patrimonio, lo que le aporta a este Máster un valor añadido.
- El perfil de competencias definido en la Memoria del Título ha mantenido su relevancia tanto dentro del ámbito académico como en la sociedad. Cuando se trata del Patrimonio —en todas sus diversas manifestaciones—, con frecuencia se habla de su conservación, su restauración o la gestión, pero existe otra vertiente fundamental que demanda una formación específica en España: saber cómo divulgar o comunicar ese legado. El Máster en Patrimonio y Comunicación de la UBU se crea para cubrir esa necesidad. Su objetivo es formar personas especialistas en la

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 8

comunicación del Patrimonio, habilitándolas tanto para el ejercicio profesional fuera del mundo académico como para la realización de un doctorado en el caso de quienes deseen seguir la carrera investigadora o docente en el campo de las Humanidades y la Comunicación.

- Además, este título ofrece la posibilidad de adquirir experiencia en el mundo laboral con unas prácticas opcionales.
- Los seminarios de investigación se realizan por especialistas de alto nivel que llevan y enseñan a los alumnos los centros de trabajo, conociendo las actividades desarrolladas en cada uno de primera mano.
- La variedad de áreas de conocimiento que intervienen en el equipo docente garantiza una formación multidisciplinar, y sus responsables velan para que sea dinámica y participativa. Es importante recordar aquí que el informe de la ACSUCYL que renovó el título el 14/3/2016 aseguraba que “el diseño del Máster mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina”. El nuevo plan de estudios iniciado 2019, sencillamente, ha tratado de paliar algunas debilidades e incorporar las nuevas tendencias en estos campos.
- Este Máster sigue adherido (desde 2019) a la Red de Centros Universitarios en Gestión Cultural, una iniciativa que buscaba “dar visibilidad no solo a los aspectos académicos y científicos relacionados con los títulos especializados en la Gestión cultural (de grado y máster), sino también a las universidades públicas que se ocupan de este ámbito de estudio”.
- Singularidad y originalidad del programa formativo y de los objetivos pese a la considerable oferta de títulos relacionados con el Patrimonio (gestión, restauración...), cubriendo una serie de habilidades para las que no forman específicamente otros posgrados.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Establecer acciones para mejorar la captación de estudiantes

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 9

I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
1. Desarrollo del plan de estudios						
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso: <i>E02. INIDICADORES DEL MASTER. Tabla 2</i> • Datos de aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> • https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-docencia-y-ensenanza-digital/normativa-de-ordenacion-academica/normativa-propia-de-la-universidad-de-burgos-en-materia-de-ordenacion-academica • https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/unidad-tecnica-de-calidad-0/normativa/normativa-propia-ubu-en-materia-de-calidad 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<ul style="list-style-type: none"> - Información relativa al acceso y admisión del Título: Acceso y Admisión - Solicitudes de reconocimiento de créditos: Reconocimiento de Créditos - Solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral: Reconocimiento de Créditos - Guías docentes actualizadas y públicas: Guías docentes Universidad de Burgos (ubu.es) - Actas de la Comisión de Titulación del Título: Comisión del título Universidad de Burgos (ubu.es) - Información relativa al acceso y admisión del Título: http://www.ubu.es/titulaciones/es/masterpatrimonio/informacion-academica/admision-matricula-reconocimiento-permanencia - Número de alumnos matriculados por especialidad si la hubiera por curso académico: http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/sistema-informacion-ubu-siubu - Web de la Titulación: http://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion UBUVirtual: https://ubuvirtual.ubu.es/ 						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (9 estándares)		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO					
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.		X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.		X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.		X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o		X		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 10

	asignaturas recogida en la memoria verificada.			
X	La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
	La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación...)			
	La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.			

JUSTIFICACIÓN

El proceso de acceso y admisión se ha ajustado a todo lo que se establece en la normativa de la Universidad de Burgos. <http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academicacalidad/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/normativa-ordenacion-academicacalidad/normativa-propia-universidad-burgos-materia-ordenacion-acad>. Y singularmente se ajusta a lo establecido en la Memoria del Título.

Las competencias previas que los estudiantes han de poseer están recogidas en la intranet del Centro. Asimismo, para la permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos también se ha seguido el procedimiento establecido.

Durante la impartición del Máster no se ha superado en ningún curso el número máximo de plazas ofertadas, que la memoria del título establece en 40.


El proceso de acceso y admisión se ha ajustado a la normativa establecida por la Junta de Castilla y León y por la Universidad de Burgos. Las competencias previas que los estudiantes han de tener para cursar una determinada especialidad del Máster quedan recogidas en la información que se ofrece en la página web del título <http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio/informacionacademica/admision-matricula-reconocimiento-permanencia>.

Las Universidades de Castilla y León y la Dirección General de Universidades e Investigación de la Junta de Castilla y León han realizado un esfuerzo para concretar el perfil de ingreso más adecuado a cada una de las especialidades del Máster. Para ello han establecido acuerdos de exención de la prueba en determinadas especialidades. Con el fin de garantizar la uniformidad y la transparencia en los criterios de admisión por especialidad dicha prueba es semejante y se efectúa en la misma fecha y hora en todas las Universidades de la Comunidad de Castilla y León, que no afectan a este Máster.

Se ha seguido la normativa de la Universidad de Burgos para la permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos (<http://www.ubu.es/es/organizacion/organosuniversitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/vicerrectorado-ordenacion-academicacalidad/normativa-ordenacion-academica-calidad/normativa-propia-universidad-burgos-materiaordenacion-acad>).

La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y asignaturas recogida en la memoria verificada. En cuanto a la planificación docente del Título, se ha desarrollado atendiendo a lo establecido en la Memoria de Verificación.

El Equipo de Coordinación trata siempre de recabar informalmente la opinión del alumnado respecto a esta y otras cuestiones,

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 11

mostrándose accesible en todo momento con alumnado y profesorado.

Durante estos años, se seguido la normativa de la Universidad tanto en el Plan de Organización Docente como en la elaboración de las Guías docentes, que se renovaron tras la verificación del título en 2019. Para el nuevo diseño se atendieron las recomendaciones apuntadas previamente en informes externos de la ACSUCYL, y cada año desde la coordinación se escribe a los docentes para que se revisen y actualicen estas guías, así como las líneas de los TFM.

La estructuración de los estudios que prevé la Memoria, en asignaturas de 3 créditos, facilita la adecuada secuenciación de las tareas y actividades entre las diferentes materias. El profesorado trabaja en la adaptación de los trabajos exigidos a la nueva estructura del máster, caracterizada por la existencia de asignaturas mayoritariamente compartidas por dos docentes cuando en el plan antiguo predominaban las individuales. Según los datos recogidos en el SIUBU, la percepción de la carga de trabajo del alumnado es alta. La percepción del alumnado sobre la motivación del profesorado supera en casi todos los casos el 4,5 lo que quiere decir que es sobresaliente, igual que la satisfacción general del alumnado

La motivación del alumnado se mantiene en unos valores óptimos, al igual que la percepción del estudiante de la motivación del profesor hacia la asignatura.

La planificación docente del Máster se ha desarrollado atendiendo a lo establecido en la Memoria de Verificación. La estructura de las enseñanzas y la planificación temporal de las mismas no se ha modificado en La planificación docente del Máster se ha desarrollado atendiendo a lo establecido en la primera Memoria de Verificación. Se introdujeron mejoras en plan de estudios mediante la incorporación de cuatro nuevas asignaturas, con objeto de alcanzar un equilibrio pleno en la oferta de materias del Módulo de Patrimonio y de materias del Módulo de Comunicación Audiovisual.

La comisión se reúne al menos 2 veces al año y siempre que cualquier circunstancia lo haga aconsejable.

Desde el equipo de Coordinación se han planificado las actividades docentes de acuerdo con la normativa de la Universidad de Burgos. Se han diseñado unos horarios que, aparte de propiciar el indicado adelanto del final de las clases, facilite que la entrega de los trabajos sea escalonada. Antes de matricularse, el alumnado tiene disponible en la web toda la información previa sobre las asignaturas, el horario y el lugar en el que se desarrollarán las actividades formativas.

La Comisión del Título se reunió periódicamente para las habituales cuestiones de trámite (aprobación de horarios y guías docentes), por lo general de forma online para esos casos. Todas las convocatorias de las reuniones de la Comisión de Titulación figuran en la intranet de la Facultad de Humanidades y Comunicación:

<https://www.ubu.es/intranet-de-la-facultad-de-humanidades-y-comunicacion/calidad/master-en-patrimonio-y-comunicacion>

En relación con las prácticas, se ha conseguido mejorar la rapidez de la atención en relación con cursos anteriores, en los que el número de quejas había sido elevado y se decidió que muchos problemas desaparecerían si la gestión de las prácticas la realizaba la propia Facultad de humanidades y Comunicación en vez de la Unidad de Empleo.

La Universidad de Burgos se ha interesado e interesa por regular la organización docente de las titulaciones que en ella se imparten, para lo que ha desarrollado y aprobado una normativa relativa a la Plan de Organización Docente, Reglamento de Evaluación, Procedimiento de elaboración y aprobación de las guías docentes. Desde la Coordinación del Máster se han planificado las actividades docentes, siguiendo siempre la normativa, a través de las siguientes acciones:

- Durante todos los años de impartición del Máster se convocaron varias reuniones por curso académico con el profesorado implicado en el Máster
- Además, la Coordinación del Máster ha asumido, ajustándose a la normativa, la tarea de revisión de las Guías Docentes a fin asegurar una correcta distribución de carga de trabajo del alumnado, tanto teórica como práctica (para cada semestre).
- El proceso de elaboración y aprobación de las Guías Docentes para cada curso académico se ha efectuado teniendo en cuenta la elaboración conjunta de criterios de evaluación y el estudio de las metodologías de trabajo más adecuadas para cada una de las asignaturas.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 12

- A lo largo de los años de impartición del Máster la comunicación ha sido fluida tanto entre el profesorado de una especialidad como con la coordinación del título por lo que ha sido fácil la introducción de pequeñas modificaciones en aras de mejorar el desarrollo de las actividades formativas. Para facilitar esta tarea existe una Comunidad de Profesores del Máster en la plataforma UBUVirtual que permite compartir información de forma ágil. El incremento en el uso de este recurso ha sido progresivo año a año.
- Toda esta información está disponible para el alumnado en la [página web de la Titulación](#) antes de su matriculación y una vez matriculado en la página de cada asignatura en la plataforma [UBUVirtual](#).


En la Memoria de Verificación del Master, en su Punto 9.5. (Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, de administración y servicios), de atención a las sugerencias o reclamaciones y procedimiento de medición, análisis y mejora. Criterios específicos en caso de extinción del Título) se recoge un procedimiento de extinción de la Titulación (PA02 Suspensión eventual del Título), que garantiza a los estudiantes que hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas la disposición de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización. En los años de impartición del Máster no se han producido ninguno de los criterios de extinción recogidos en el citado punto (falta de estudiantes, resultado negativo del proceso de acreditación, cambio en la normativa que le atañe), por lo que no ha sido necesario realizar ninguna acción.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Atención más personalizada en el tratamiento de las prácticas desde su gestión en la misma Facultad de Humanidades y Comunicación. A principio de curso y antes de la conferencia inaugural, la coordinación se reúne con los alumnos para explicar un poco el funcionamiento del curso, así como las prácticas y los seminarios de investigación.
- Guías docentes nuevas, actualizadas y reforzadas con actuaciones previstas. Igual que las líneas de los TFM, cada docente puede actualizar las suyas. Cada año desde la coordinación se escribe a todos los docentes para que actualicen sus líneas de TFM.
- La comunicación entre el alumnado y el equipo docente ha sido fluida, manteniendo el trato personalizado y la accesibilidad que distingue al Máster desde su nacimiento.
- Antes de matricularse, el alumnado tiene información previa sobre las asignaturas, el horario y el lugar en el que se desarrollarán las actividades formativas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Hay que seguir manteniendo el nivel de esfuerzo y de implicación del equipo de coordinación y docente del Máster.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 13

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad
2.1. Información pública del título
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del título: <https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>
- Guías docentes: <https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/informacion-basica/guias-docentes>

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Memoria del máster: https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019-04-10_memoria_master_univ_patrimonio_y_comunicacion_plan_2019.pdf
- Plan de estudios: <https://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/matricula/matricula-de-master/planes-de-estudio-de-master/artes-y-humanidades/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>
- Página web de la UBU: <http://www.ubu.es/es/masteres>.
- Página web de la Facultad de Humanidades y Comunicación: <http://www.ubu.es/facultad-dehumanidades-y-comunicacion>
- Página web del Máster: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio>
- -Informes de seguimiento interno y externo: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio/garantia-calidad/seguimiento-titulo>


SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (<i>4 estándares</i>)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		

JUSTIFICACIÓN

Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.

La Universidad de Burgos publica para todos sus Títulos la información sobre las características de los programas formativos, su desarrollo y sus resultados.

La información referida al Máster se encuentra disponible en la web de la Universidad, en el epígrafe Estudios-Máster: <http://www.ubu.es/es/masteres> y en la web de Facultad de Humanidades y Educación que da acceso a la web del Máster: <http://www.ubu.es/master-universitario-enpatrimonio-y-comunicacion>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 14

Esta doble vía de acceso se mantiene ya que se ha observado que los futuros alumnos consultan la información sobre Máster a través del enlace <http://www.ubu.es/es/masteres> y los alumnos ya matriculados, los profesores de la Universidad de Burgos y los profesores tutores de los centros utilizan el enlace de la Facultad de Humanidades y Educación. La información a la que se accede por cualquiera de las dos vías es la misma y está actualizada.

Desde que la Universidad de Burgos renovó completamente su web en el curso de 2015/2016, la nueva página ofrece un diseño institucional moderno, muy atractivo, para el que se contó con el asesoramiento de personal cualificado tanto del servicio de Informática como de la Unidad Técnica de Calidad, que ha velado por el respeto escrupuloso a todo lo que establece la ACSUCYL. Los enlaces, además, no suelen cambiar de un año para otro y esto facilita mucho las tareas de información. Dentro de la página de la UBU, el Máster en Patrimonio y Comunicación dispone de un espacio propio en el que se ofrece, de manera sencilla, accesible y visualmente atractiva toda la información relevante, ordenada en diferentes módulos y pestañas.

El alumnado puede encontrar fácilmente los objetivos y competencias del título, el plan de estudios, las guías docentes, los horarios, las tutorías, las líneas de investigación para el TFM o la información relativa a las prácticas, entre otras cuestiones. A disposición pública se encuentran también en la web la Memoria del Título y el profesorado que lo imparte. Asimismo, existe un apartado específico relativo a la Garantía de Calidad en el que se encuentra toda la documentación relativa al Sistema de Garantía Interna de Calidad, informes de seguimiento, comisión del título e indicadores de satisfacción: <https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/garantia-de-calidad>

Por todo ello, desde la Coordinación del Máster se considera que se ha cumplido este estándar

La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada

La web del Máster proporciona una información objetiva que se mantiene al día y se corresponde con el contenido de la Memoria de verificación.


Globalmente, la web presenta una información clara, accesible, de cuidada usabilidad y bien estructurada, todo lo cual redundará en la facilidad de consulta.

Las actualizaciones se producen oportunamente (como es lógico, en función de la naturaleza de los contenidos). Ocasionalmente, la web de la UBU emplea las secciones de "Agenda", "Noticias" o "Te interesa" para informar de aspectos concretos relacionados con el máster, como la celebración de jornadas, seminarios, conferencias, cursos de verano o similares cuya información pueda resultar de interés para el alumnado. Finalmente, la Intranet es otro espacio al que también puede acceder, previa identificación, el alumnado de la Facultad de Humanidades y Comunicación. Además, se les envía un correo personalizado a los alumnos.

La Memoria del Máster está disponible en la web de la titulación: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio/informacion-academica/memoria-titulo>.

Con el fin de facilitar la localización de la información relevante del título, ésta se ha desglosado en los siguientes apartados:

1. Información Académica.
2. Alumnos.
3. Becas, movilidad y prácticas en empresas.
4. Antiguos alumnos titulados.
5. Recursos humanos y materiales.
6. Profesores y PAS.
7. Organización y Gestión.
8. Garantía de Calidad del Título.
9. Destacados.

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN</p>	<p>Página: 15</p>

Dentro de estos apartados cabe destacar la información referida a:

1. Objetivos y Competencias: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio/informacion-academica/objetivoscompetencias>
2. Plan de Estudios: <http://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/matricula/matricula-de-master/planes-deestudio-de-master/artes-y-humanidades/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>
3. Admisión al Máster: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio/informacion-academica/admision-matriculareconocimiento-permanencia>
4. Información Académica (horarios, tutorías, exámenes, admisión, etc.). <http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio/informacion-academica>

La web es una herramienta idónea para el acceso a la información sobre el Máster. La información sobre el Máster se revisa y actualiza de forma sistemática por un PAS de la Facultad de Humanidades y Educación asignado a tal fin.

Por todo ello se puede afirmar que la información de la página web del Máster se actualiza frecuentemente y es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación siendo su acceso fácil y preciso.

La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible.

El acceso a la web del Máster es fácil y preciso, tanto desde la página principal de la UBU como desde la página de la Facultad de Humanidades y Comunicación.

La estructura de la información se ha organizado siguiendo las recomendaciones de los servicios administrativos de Postgrado y el Vicerrectorado con competencias en materia Calidad de la Universidad de Burgos con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad.

Todos los años el día de la conferencia inaugural se queda una hora antes con los alumnos para celebrar una reunión en donde se les explica entre otras cosas sobre el acceso a la web del título y la forma de utilizar la plataforma UBVirtual.

También se les informa a través de la página web de la titulación y/o del servicio UBEmail, de eventos y actividades de interés relacionadas tanto con las actividades formativas como con el futuro ejercicio profesional.

Por todo esto creemos que la información es muy accesible.

Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de inscripción.

Como no puede ser de otra manera, son las guías docentes las que ofrecen información relevante. Cada año, varios meses antes de que acabe el curso cada coordinador de cada asignatura debe actualizar la guía docente de cada asignatura. En el Máster de Patrimonio y Comunicación, la coordinadora revisa después todas las guías docentes.

La coordinación y la secretaría del centro trabajan para que estas guías estén disponibles para los alumnos antes de que finalice el periodo de inscripción.

Y cabe destacar que en varias ocasiones hay posibles alumnos que escriben a la coordinadora preguntando determinadas cuestiones. A estos alumnos se les contesta de inmediato y se les facilita toda la información.

Por tanto, creemos que las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles a tiempo para que los alumnos puedan valorar.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Antes de la inscripción:


- La información es exhaustiva, ordenada y completa para quienes potencialmente puedan interesarse por cursar el título.

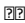
Una vez inscritos:

- Cualquier información directamente relacionada con la agenda de los alumnos se les notifica por mail personalizado.
- La continua relación entre docentes y coordinadores vela por el buen avance del máster y resolución de incidencias.
- Se vela por la accesibilidad.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 16


<ul style="list-style-type: none"> • La información es completa y ordenada el alumnado matriculado y también para • Las actualizaciones se incorporan puntualmente.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener esta calidad de información actualizada

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 17

I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad: https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Documentación del SGIC del Master: https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo Informes de seguimiento interno y externo: https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/interno https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/externo-informe-externo Sistema de Información de la UBU. SIUBU Documentación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/comisiones/comisiones-de-garantia-de-calidad Actas de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/comisiones/comisiones-de-garantia-de-calidad/comision-de-garantia-de-calidad-de-la-universidad/actas-de-la-comision-de-garantia-de Enlace a las encuestas de evaluación de los programas de movilidad http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/encuestas-estudios/encuestas-estudios-soporte-sistema-garantia-interna-calidad/movilidad-1.  Documentación de SIGC: <ul style="list-style-type: none"> http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-patrimonio/garantia-calidad/sistema-garantia-calidad-titulo E01. Ficha del Título. Indicadores cuantitativos y cualitativos. Anexo de Indicadores y Evidencias. E02. Indicadores del Grado. Anexo de Indicadores y Evidencias. E02. Indicadores del Grado. Indicadores de calidad: Tabla 4 Comentarios, Sugerencias y quejas Planes de Mejora 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (4 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 18

JUSTIFICACIÓN
<p>El SIGC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad del profesorado.</p> <p>El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, de las prácticas externas y de los programas de movilidad. Asimismo, dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias y reclamaciones. Igualmente, facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.</p> <p>Han funcionado las Comisiones contempladas en el SGIC. El contenido de las reuniones de todas ellas puede consultarse en la Intranet del Centro.</p> <p>La Universidad de Burgos cuenta con un procedimiento de evaluación de la actividad docente: el Programa DOCENTIA certificado el 10/03/2016 por ANECA y ACSUCYL y renovada la certificación con fecha 22 de junio de 2021. https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia. La convocatoria es anual https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-programa-docentia/convocatoria-de-evaluacion y a través de dicho programa se evalúa la actividad docente del profesorado de la UBU de acuerdo con el procedimiento explicitado en el Manual de la Actividad Docente en su versión 4 explicitado en la convocatoria correspondiente.</p> <p>Para el seguimiento de los títulos se desarrolla el procedimiento: PA09 (Seguimiento interno de los títulos), cuyo objetivo es estudiar el modo en que se comprueba periódicamente la correcta implantación del título, de acuerdo con la memoria verificada y con los requerimientos de seguimiento para la correcta acreditación acordes al R.D. 822/2021. Establece además como la Universidad de Burgos asegura el procedimiento anual de Seguimiento Interno de los títulos de la UBU mediante el correspondiente autoinforme de cada uno de ellos. Además, el SIGC se complementa con la aplicación del procedimiento (Análisis y mejora de los resultados académicos). El objetivo de este procedimiento es definir cómo se garantiza la medición, el análisis de los resultados académicos y la toma de decisiones a partir de dichos resultados con el fin de mejorar de la calidad de las enseñanzas impartidas.</p> <p>El SIGC implantado en el máster ha garantizado la recogida de información de resultados relevantes sobre el desarrollo de la titulación, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los estudiantes, dirigidos a la toma de decisiones para desarrollar una gestión eficaz del título. En relación a las prácticas externa, se efectúan encuestas a los tutores externos y académicos, a los estudiantes y también a otros grupos de interés (PDI, egresados, empleadores). Estos procedimientos y encuestas han sido aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos y permiten hacer un seguimiento de las prácticas y mantener la calidad de estas.</p> <p>También la Universidad de Burgos elabora el Informe General de Resultados de Empleabilidad (IGRE) que es de gran utilidad para poder conocer las necesidades de los empleadores y las valoraciones de la experiencia y formación de los alumnos de la Universidad de Burgos. Para elaborar este informe se han realizado encuestas y procedimientos que evalúan y permiten llevar a cabo un seguimiento de la evaluación que los grupos de interés tienen de las titulaciones, de forma agregada. Estos procedimientos se están adaptando constantemente a los cambios y necesidades reflejados por estos mismos grupos. La Unidad de Calidad proporciona información a través de SIUBU sobre la empleabilidad del alumnado.</p> <p>La Junta de la Facultad de Humanidades y Comunicación, que es la implicada en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos tiene un procedimiento para garantizar la correcta gestión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias que</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 19

ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin último de mejorar el funcionamiento del Grado PA07 (Gestión de Incidencias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias). Dicho procedimiento ha funcionado a lo largo de la vida del Título. Asimismo, la Facultad de Humanidades y Comunicación en su página web cuenta con un enlace para notificar incidencias de carácter docente que permite comunicar directamente a la Secretaría del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia.

La calidad de las prácticas externas.

La página donde se puede consultar las prácticas externas del Máster: https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/reglamento_practicas_externas_6junio2016_modif_28-11-22.pdf

El Reglamento de prácticas externas fue aprobado en Comisión del Título de 6 de junio de 2016, modificado en Comisión del Título de 24/11/2022, y aprobado en Junta de Centro de 28/11/2022

La calidad de los programas de movilidad.

La Universidad de Burgos contempla la movilidad tanto para el profesorado como para el alumnado

Para profesores:

<http://www.ubu.es/profesores/es/vicerrectorado-profesorado-personal-administracion->

Contamos además con un sistema de ayudas para la movilidad del profesorado:

1. Estancias en centros de investigación
2. Participación en congresos y otras reuniones científicas con la presentación de comunicaciones

Para alumnos:

1. Movilidad Interuniversitaria Nacional (entre universidades españolas): Programa SICUE
2. Convocatoria ayudas PAP/Erasmus
3. Convocatoria Erasmus Mundus
4. Programa de Libre Movilidad Internacional para estudiantes de la UBU

El Servicio de Relaciones Internacionales dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación gestiona los programas de movilidad y la coordinación de las relaciones con instituciones y Universidades extranjeras (<http://www.ubu.es/es/reinternacionales>).


Los procedimientos establecidos por la Universidad de Burgos para controlar la calidad de estas actividades son:

PC06 (Movilidad de los Estudiantes): El objeto de este procedimiento es establecer como los Centros implicados en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos garantizan y mejoran la calidad de las estancias de sus alumnos para realizar estudios o prácticas fuera de la propia Universidad, así como de aquellas estancias de alumnos procedentes de otras universidades.

Este procedimiento se desarrolla, con carácter general, para todos los Centros de la Universidad de Burgos. Las acciones en materia de movilidad de los estudiantes las gestiona el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) y las de movilidad en el territorio nacional las gestiona el Servicio de Gestión Académica (SGA).

El Coordinador de la Titulación tiene entre sus funciones la coordinación de la calidad, por lo que recoge información sobre el desarrollo anual de los programas de movilidad a través de los datos proporcionados por los diferentes tutores, los responsables del SRI y del SGA. Esta información la aporta a la Comisión del Máster para su análisis y propuestas de mejora en cualquiera de los aspectos recogidos en el procedimiento. Para facilitar dicho análisis se apoya en los siguientes indicadores:

- Número de alumnos del Máster que solicitan participar en programas de movilidad y número de plazas ofertadas.
- Número de alumnos del Máster que participan en programas de movilidad.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 20

- Satisfacción de los alumnos participantes en el programa de movilidad.
- Número de alumnos procedentes de otras Universidades/ Provincias.

El SIGC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, de modificación)

El SIGC implantado en el Máster garantiza la recogida de información de los resultados relevantes sobre el desarrollo de la titulación dirigidos a la toma de decisiones para desarrollar una gestión eficaz del título.

Presentamos los datos de los indicadores recogidos en la ficha del título y procedentes del SIUBU que pueden ser consultados en <http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/sistema-informacion-ubu-siubu>

El SIGC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de os resultados de satisfacción de los grupos de interés

Todos los Centros y títulos de la Universidad de Burgos, disponen de un SIGC verificado. Dicho Sistema de Garantía consta de un conjunto de procedimientos que facilitan la implantación, el seguimiento y la mejora de las titulaciones.

Para el seguimiento de los títulos se desarrolla el procedimiento: **PA09** (*Seguimiento interno de los títulos*). El objetivo de este procedimiento es estudiar el modo en que se comprueba periódicamente la correcta implantación del título, de acuerdo a la memoria verificada y con los requerimientos de seguimiento para la correcta acreditación acordes al R.D. 1393/2007 y R.D. 861/2010.

Establece además como la Universidad de Burgos asegura el procedimiento anual de Seguimiento Interno de los títulos de la UBU mediante el correspondiente autoinforme de cada uno de ellos (ver: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/autoinforme-de-seguimiento-del-titu>)

El SIGC se complementa con la aplicación del procedimiento **PC10** (*Análisis y mejora de los resultados académicos*). El objetivo de este procedimiento es definir como se garantiza la medición, el análisis de los resultados académicos y la toma de decisiones a partir de dichos resultados con el fin de mejorar de la calidad de las enseñanzas impartidas.

El SIGC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones.

La Junta de Centro, implicada en el desarrollo del Máster en Patrimonio y Comunicación, tiene un procedimiento para garantizar la correcta gestión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias que ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin último de mejorar el funcionamiento del Título (Gestión de Incidencias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias). Desde la Coordinación del Máster, de acuerdo con lo previsto en el plan de mejora, hemos solicitado que se incorpore en la propia web del Máster una opción de “Comentarios y sugerencias” que enlace directamente con la de la Facultad de Humanidades y Comunicación, igual que sucede en otros títulos de la UBU:


<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-general/calidad/comentarios-quejas-y-sugerencias>

Dicho procedimiento funciona desde hace varios años. Todos los años se les pasan a los estudiantes las preceptivas encuestas cuyos datos alimentan el SIUBU. Asimismo, la Facultad de Humanidades y Comunicación, en su página Web, cuenta con un enlace para notificar incidencias de carácter docente que permite comunicar directamente a la Secretaría del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia. La utilización de este recurso se ha generalizado, lo cual ha permitido tener una adecuada constancia de todas las incidencias que afectan al desarrollo de la docencia.

Finalmente, en 2022-23, se procuró escalonar adecuadamente la realización de las encuestas conforme se van impartiendo las asignaturas, ya que las encuestas de los másteres se pasaban en las mismas fechas que las de los grados (noviembre y diciembre) y en ese periodo de tiempo muchas asignaturas del Máster todavía no se han impartido, habida cuenta de que la estructura y la organización de la docencia en el Máster es bastante diferente a la de los grados (las asignaturas, de 3 créditos, van escalonándose y lo mismo debe hacerse con las encuestas). El problema es que al hacerse de forma telemática hubo una tasa de respuesta muy baja, en comparación con otros cursos anteriores.

Se pueden consultar en

<http://www.ubu.es/profesores/es/calidad-docencia/resultados-generales-evaluacion/resultados-convocatoria>


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 21

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


- Las sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones son atendidas puntualmente, tanto las formuladas verbalmente como las recibidas por mail.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado de Competencias en Calidad.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 22

I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Autoinformes de evaluación y planes de mejora: https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/interno/autoinforme-de-seguimiento-del-titulo Informes de evaluación externa: https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/externo-informe-externo 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.</p> <p>Como no puede ser de otra manera, Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación siempre han sido estudiadas con detalle por la Coordinación del Máster, para incorporar todas las que han resultado viables a la planificación y desarrollo del título, contribuyendo por tanto a su mejora y a solventar las deficiencias detectadas.</p> <p>Para la remodelación integral del plan de estudios que fue aprobado por la Acsucyl el 10/04/2019, no sólo se tuvieron en cuenta las indicaciones del informe con el que la propia Agencia respondió a la solicitud de acreditación (18/12/2018), sino también las de otros informes de los últimos años (así el de 14/3/2016) que contenían algunas recomendaciones que solamente podían atenderse en el marco de un cambio sustancial como el llevado a cabo; aparte del Plan de Viabilidad que se nos pidió en 2018 desde la Junta de Castilla y León. Entre otras cosas, el nuevo plan estrenado en el curso 2019-20 supuso una racionalización de las asignaturas, procurando dar mayor cohesión de los contenidos entre las materias de Patrimonio y Comunicación, así como la mejora de las guías docentes.</p> <p>En todo el proceso, la colaboración del profesorado fue total, aportando ideas y sugerencias que se incorporaron a la solicitud cuando fue viable.</p> <p>Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.</p> <p>Todas estas recomendaciones fueron estudiadas y se incluyeron en las propuestas de mejora futuras, solventándose</p>					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 23


algunas de las recomendaciones señaladas en el informe de seguimiento externo y otras están en proceso de desarrollo. Dichas recomendaciones no han supuesto, hasta la fecha, la necesidad de modificaciones significativas del Máster.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Transparencia en la publicidad del grado de satisfacción.
- Guías Docentes mejoradas desde 2019 y reforzadas anualmente.
- Plan de estudios remodelado, actualizado y coherente.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- No se observan

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN		Página: 24

II. RECURSOS						
3. Recursos humanos y de apoyo						
3.1. Personal académico						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
E02. INDICADORES. ANEXO I. Tablas de indicadores: Indicadores sobre el profesorado en <u>SIUBU</u>						
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente • Evidencia sobre la participación del profesorado en el programa Docentia. 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<ul style="list-style-type: none"> - Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE): <ul style="list-style-type: none"> ○ http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie - Planes de formación PDI: <ul style="list-style-type: none"> ○ http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie/planes-de-formacion-pdi 						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO					
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).		X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de calificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.		X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.		X		
JUSTIFICACIÓN						
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes)						
<p>En la actualidad, curso 23/24, imparten el Máster un total de 33 docentes de la Universidad de Burgos, 21 hombres y 12 mujeres, manteniendo la proporción de los últimos cursos, en los que se apreciaba una reducción de la brecha de género en relación con otros cursos del plan antiguo, en los que, pese a la progresiva reducción, se advertía un notable desequilibrio. Desde que se implantó el plan nuevo, pues, también se ha tendido a la paridad.</p>						

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 25


E02. INDICADORES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019)						
Tabla 5. Profesorado						
Sexo	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Hombre	-	15	19	17	19	21
Mujer	-	11	14	12	11	12
Total	-	26	33	29	30	33

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019) - Datos a fecha 18/10/2024
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

El profesorado se adscribe a 15 áreas de conocimiento, la mayoría pertenecientes al Departamento de Historia, Geografía y Comunicación, aunque no todas, como demuestra el caso del Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos, del Departamento de Ingeniería Informática, que viene participando en el Máster desde hace años. En 2022-23 continuaron teniendo docencia las áreas incorporadas por primera vez en el curso 2019-20, como resultado del nuevo plan de estudios: las de Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional, ambas del citado Departamento de Historia, Geografía y Comunicación; y el Área de Comercialización e Investigación de Mercados, del Departamento de Economía y Administración de Empresas, que ha empezado a participar en el Máster también con el plan de 2019. Se ha reforzado, en definitiva, la multidisciplinariedad. Para los seminarios de investigación, se recurre a un elenco de docentes-colaboradores externos, tanto del ámbito profesional (archivos, bibliotecas, museos, prensa cultural...) como de otros centros de enseñanza superior radicados en España, cuyas intervenciones, concebidas como transversales y complementarias al plan de estudios, se desarrollaron para todo el alumnado del Máster en el marco de la asignatura "Seminario de Investigación", tal y como prevé la Memoria del Título.

El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.

El personal académico del Máster en Patrimonio y Comunicación durante los cursos académicos comprendidos entre 2019 y 2024, resultó suficiente y con la dedicación adecuada. La mayoría fueron docentes a tiempo completo y el nivel de cualificación fue óptimo porque el grueso del equipo docente estuvo formado por profesorado con el grado de doctor y amplia experiencia docente e investigadora o profesional, lo que responde al perfil que recoge la Memoria del Título. Además, desde que se implementó el nuevo plan de estudios, pudieron incorporarse especialistas de áreas que no estaban representadas en el plan antiguo, como por ejemplo las de Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 26

E02. INDICADORES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019)				
Tabla 6. Cualificación del Profesorado				
Categoría	PDIS	Doctores	% de Doctores	Créditos
Curso Académico 2019				
Catedrático de Universidad	1	1	4,00%	1,5
Profesor Asociado	5	4	16,00%	7,99
Profesor Ayudante Doctor	3	3	12,00%	6,01
Profesor Contratado Doctor Básico	10	10	40,00%	16,53
Profesor Titular de Universidad	7	7	28,00%	13,66
TOTAL	26	25	100%	45,69
Curso Académico 2020				
Catedrático de Universidad	1	1	3,33%	1,49
Profesor Asociado	9	6	20,00%	10,86
Profesor Ayudante Doctor	2	2	6,67%	1,72
Profesor Contratado Doctor Básico	12	12	40,00%	24,6
Profesor Titular de Universidad	9	9	30,00%	13,28
TOTAL	33	30	100%	51,95
Curso Académico 2021				
Catedrático de Universidad	2	2	7,41%	2,41
Profesor Asociado	4	2	7,41%	5,67
Profesor Ayudante Doctor	4	4	14,81%	5,4
Profesor Contratado Doctor Básico	10	10	37,04%	22,58
Profesor Titular de Universidad	9	9	33,33%	16,58
TOTAL	29	27	100%	52,64
Curso Académico 2022				
Catedrático de Universidad	3	3	10,71%	5,7
Profesor Asociado	4	2	7,14%	5,06
Profesor Ayudante Doctor	3	3	10,71%	4,83
Profesor Contratado Doctor Básico	11	11	39,29%	22,54
Profesor Titular de Universidad	9	9	32,14%	18,23
TOTAL	30	28	100%	56,36
Curso Académico 2023				
Catedrático de Universidad	3	3	9,68%	6,07
Investigador Distinguido	1	1	3,23%	0,03
PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	2	2	6,45%	2,19
Profesor Asociado	3	1	3,23%	5,63
Profesor Ayudante Doctor	5	5	16,13%	7,48
Profesor Contratado Doctor Básico	8	8	25,81%	15,09
Profesor Titular de Universidad	11	11	35,48%	19,99
TOTAL	33	31	100%	56,48
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019) - Datos a fecha 18/10/2024</i>				
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>				

Por lo que concierne a la cualificación del profesorado, se trata en su mayoría de doctores con dedicación a tiempo completo. Con fecha 2022 había 3 Catedráticos de los que 2 son mujeres; 9 Titulares (4 mujeres y 5 hombres); 11 Contratados Doctores (8 hombres y 3 mujeres 9), 3 Ayudantes Doctores (2 hombres y una mujer), y 4 asociados, de los que 3 son hombres y una mujer. La media de sexenios investigación se mantiene al alza, faltándole en general ese reconocimiento al profesorado que todavía no pudo solicitarlo. La actividad docente del profesorado se evaluó en este curso de 2022-23 como de costumbre, en todos los casos mediante las habituales encuestas y en el marco del programa Docencia quienes tuvieran que hacerlo ese año.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 27

E02. INDICADORES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019)			
Tabla 12. Categoría académica y tipo de relación contractual			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Curso Académico 2019			
Catedrático de Universidad	0	1	1
Profesor Asociado	3	2	5
Profesor Ayudante Doctor	2	1	3
Profesor Contratado Doctor Básico	8	2	10
Profesor Titular de Universidad	2	5	7
TOTAL	15	11	26
Curso Académico 2020			
Catedrático de Universidad	0	1	1
Profesor Asociado	6	3	9
Profesor Ayudante Doctor	1	1	2
Profesor Contratado Doctor Básico	9	3	12
Profesor Titular de Universidad	3	6	9
TOTAL	19	14	33
Curso Académico 2021			
Catedrático de Universidad	1	1	2
Profesor Asociado	3	1	4
Profesor Ayudante Doctor	2	2	4
Profesor Contratado Doctor Básico	8	2	10
Profesor Titular de Universidad	3	6	9
TOTAL	17	12	29
Curso Académico 2022			
Catedrático de Universidad	1	2	3
Profesor Asociado	3	1	4
Profesor Ayudante Doctor	2	1	3
Profesor Contratado Doctor Básico	8	3	11
Profesor Titular de Universidad	5	4	9
TOTAL	19	11	30
Curso Académico 2023			
Catedrático de Universidad	1	2	3
Investigador Distinguido	1	0	1
PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	1	1	2
Profesor Asociado	2	1	3
Profesor Ayudante Doctor	4	1	5
Profesor Contratado Doctor Básico	6	2	8
Profesor Titular de Universidad	6	5	11
TOTAL	21	12	33
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019) - Datos a fecha 18/10/2024 Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

La actividad docente del profesorado se evalúa, el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.

La Universidad de Burgos tiene un compromiso con la calidad de la docencia que ofrece a sus estudiantes. Por ello desde el Vicerrectorado de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios se desarrolla el programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) de la Universidad de Burgos, modelo de evaluación reconocido y certificado por ANECA y ACSUCYL el 10 de marzo de 2016 y recertificado por ANECA y ACSUCYL en junio de 2021.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 28

En las tablas siguientes se puede observar el aumento de docentes evaluados con DOCENTIA. Alcance y resultados de la participación del personal docente e investigador del título, MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (2019) en el programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) de la Universidad de Burgos,

ALCANCE

% de PDI participante en el título...	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
	11ª Conv.	12ª Conv.	13ª Conv.	14ª Conv.	15ª Conv.	16ª Conv.
... con evaluación de la Actividad Docente en la convocatoria	En SIUBU, E02 Tabla 23					
... con evaluación de la Actividad Docente viva	0,00%	11,11%	22,88%	29,33%	52,66%	75,52%

Nota: La validez temporal de la evaluación de la actividad docente de la Universidad de Burgos es, desde la 4ª convocatoria, de 5 cursos académicos.

RESULTADOS DE EXCELENCIA

% de PDI participante excelente en ...	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
	11ª Conv.	12ª Conv.	13ª Conv.	14ª Conv.	15ª Conv.	16ª Conv.
... la Universidad y convocatoria	34,04%	34,33%	35,71%	23,1%	29,3%	33,3%
... el título hasta la convocatoria (con validez de evaluación)	-	100,00%	50,00%	50,00%	14,29%	12,50%
... el título sobre el total de PDI excelente por Convocatoria	En SIUBU, E02 Tabla 23					


Nota: Dentro del modelo de evaluación de la UBU, las categorías de evaluación son: A: Muy Destacada, B: Destacada, C: Adecuada y D: Insuficiente, tomando como excelente los resultados con evaluación A.

CALIFICACIÓN OBTENIDA

% PDI sobre el total de PDI evaluado en la convocatoria	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23		2023/24	
	11ª Conv.		12ª Conv.		13ª Conv.		14ª Conv.		15ª Conv.		16ª Conv.	
	Título	UBU	Título	UBU	Título	Título	Título	UBU	Título	UBU	Título	UBU
A. Muy Destacada	-	34,04%	100,00%	34,33%	50,00%	35,71%	50,00%	23,1%	14,29%	29,3%	12,50%	33,3%
B. Destacada	-	50,00%	0,00%	56,72%	50,00%	55,95%	0,00%	53,8%	85,71%	56,9%	75,00%	49,5%
C. Correcta	-	14,89%	0,00%	7,46%	0,00%	8,33%	50,00%	21,2%	0,00%	13,8%	12,50%	17,2%
D. Deficiente	-	1,06%	0,00%	1,49%	0,00%	0,00%	0,00%	1,9%	0,00%	0,0%	0,00%	0,0%

% PDI sobre el total en ámbito de evaluación	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23		2023/24	
	11ª Conv.		12ª Conv.		13ª Conv.		14ª Conv.		15ª Conv.		16ª Conv.	
	Título	UBU	Título	UBU	Título	UBU	Título	UBU	Título	UBU	Título	UBU
A. Muy Destacada	-	3,75%	11,11%	2,79%	5,88%	3,1%	3,23%	1,3%	3,33%	1,7%	2,86%	3,0%
B. Destacada	-	5,50%	-	4,62%	5,88%	4,9%	-	3,0%	20,00%	3,2%	17,14%	4,5%
C. Correcta	-	1,64%	-	0,61%	-	0,7%	3,23%	1,2%	-	0,8%	2,86%	1,6%
D. Deficiente	-	0,12%	-	0,12%	-	0,0%	-	0,1%	-	0,0%	-	0,0%

La Universidad de Burgos sigue poniendo a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado. Tanto desde el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador como desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento se fomentó la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente, ámbito en el que se asegura una buena oferta a través del Instituto de Formación e Innovación Educativa. El IFIE organizó, como en años previos, numerosos cursos, y a muchos asistieron docentes del Máster. Desde el curso 2019-20 se

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 29

ha dado una novedad importante en la formación del profesorado con la firma de un convenio (20/09/2019) entre la Universidad de Burgos y el GRUPO 9 UNIVERSIDADES (G-9), que ha permitido ampliar mucho la oferta de cursos.

Por lo demás, algunos/as profesores/as del Máster, asimismo, forman parte de grupos de innovación docente y, en líneas generales, todo el profesorado ha utilizado herramientas formativas actualizadas e innovadoras para trabajar los contenidos de las asignaturas, empezando por la plataforma propia de la Universidad de Burgos, basada en Moodle: <https://ubuvirtual.ubu.es/>

Los profesores han utilizado herramientas formativas actualizadas e innovadoras:

-Uso de la plataforma docente. La Universidad de Burgos ha puesto en marcha la Plataforma UBUVirtual. Dicha plataforma es un Learning Management System (LMS) basado en Moodle.

Desde esta perspectiva el aprendizaje se entiende como un proceso social, es decir que tiene lugar cuando se comparte información y unos sujetos interactúan unos con otros.

Finalmente, el sistema modular característico de Moodle permite la configuración progresiva de UBUVirtual en función de las necesidades detectadas. En este sentido dentro de la propia Universidad de Burgos se han desarrollado tres módulos propios como son: el módulo de guías docentes, el módulo de actas y el módulo de tutoría. La versatilidad de los módulos y de las actividades permite a estudiantes y profesores tener una gran conectividad social además de interactuar unos con otros, principios básicos del aprendizaje social y activo. Este tipo de aprendizaje dentro de la plataforma provoca que tanto estudiantes como profesores creen fuertes compromisos con sus entornos de aprendizaje.

-Actividades de formación y de apoyo a la innovación:

Apoyo a la Formación

El Instituto de Formación e Innovación (ver: <http://www.ubu.es/es/ifie>) <http://www.ubu.es/es/ifie/programa-formacion-inicial-profesorado-novel>). desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores. Dentro de dicha oferta formativa figura un programa de formación inicial del profesorado novel

Apoyo a la Innovación

Grupos de innovación docente:

Cuarenta y un profesores con docencia en el Máster han participado activamente en grupos de innovación docente de la UBU (<http://www.ubu.es/es/ifie/grupos-innovacion-docente-universidad-burgos>).

Jornadas de Innovación Docente:

Ayudas para el desarrollo de Proyectos de Innovación Docente:

De forma anual se convocan ayudas para el desarrollo de proyectos de Innovación y mejora docente.

Promoción del profesorado a la participación en cursos y jornadas de innovación docente.


Jornadas de Innovación Docente

<http://www.ubu.es/formacion-e-innovacion-educativa/actividades-desarrolladas>

Acciones formativas:

Acciones Formativas para el PDI de la UBU. Curso 2011/12; 2012/13; 2013/14; 2014/15: <http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/acciones-formativas-para-el-pdi-de-la-ubu-curso-2015-2016/ver-antiguos-planes-de-formacion>

Convocatorias de apoyo a proyectos de Innovación y mejora docente:

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 30

- Convocatoria de apoyo a Proyectos de Innovación y mejora docente 2010-2011 <http://www.ubu.es/es/ifie/grupos-innovacion-docente-universidad-burgos/convocatoria-ayudas-proyectos-innovacion-educativa-ano-2011>.
- Convocatoria de apoyo a Proyectos de Innovación y mejora docente 2012-2013 <http://www.ubu.es/formacion-e-innovacion-educativa/convocatoria-de-apoyo-proyectos-de-innovacion-y-mejora-docente-2012-2013>
- Convocatoria de apoyo a Proyectos de Innovación y mejora docente 2012-2013/2014-2015 <http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/destacados-de-instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/convocatoria-de-apoyo-proyectos-de-innovacion-y-mejora-docente-2012>.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


- Alta cualificación con accesibilidad y trato cercano al alumnado.
- Se ha reducido la brecha de género en la proporción de hombres/mujeres del equipo docente, tendiendo a la paridad.
- Práctica totalidad con el grado de Doctor en el equipo docente.
- Indicadores satisfactorios de formación, experiencia e investigación.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Continuar avanzando en la estabilización, paridad y progreso de los docentes

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 31

II. RECURSOS						
3. Recursos humanos y de apoyo						
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título. <ul style="list-style-type: none"> ○ E02. INDICADORES. ANEXO I. Tablas de indicadores de profesorado en SIUBU: 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
- Servicios de apoyo: http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria https://www.ubu.es/servicio-universitario-de-empleo/orientacion-coaching-y-formacion/estudiantetitulo - Memoria de Verificación del Título: http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-master-verificadas						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO					
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).		X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.		X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.		X		
JUSTIFICACIÓN						
<p>El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuad, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes)</p> <p>Se cuenta con PAS adecuado para la realización de tareas administrativas y de apoyo a la investigación y la docencia, además de todos aquellos que son transversales al Título y generales de la Universidad.</p> <p>Personal de administración y servicios adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca: un Técnico y dos Técnicos auxiliares. • Secretaría administrativa: cuatro secretarios, un administrador, un jefe de negociado y dos auxiliares. • Secretaría de Decanato: una secretaria administrativa. • Conserjería: cinco. • Mantenimiento: un operario. 						

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)</p>
	<p align="center">INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN</p>	<p align="right">Página: 32</p>

Personal de administración y servicios adscrito al Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

- Secretario administrativo: uno.
- Técnico de medios audiovisuales: uno.

Dicho personal se ha mantenido a lo largo del desarrollo del título. La colaboración de este ha sido activa y efectiva para la implantación de la Titulación.

El personal de apoyo que participó habitualmente en las actividades formativas del curso 2022-23 fue suficiente y adecuado, dadas las características del título, el número de estudiantes y la modalidad de impartición. Según los datos del SIUBU relativos a la información del PAS por centros (Personal de Administración y Servicios), en la Facultad de Humanidades y Comunicación y el complejo del Hospital Militar, había en total 18 personas, entre las que figuraban 13 mujeres y 5 hombres (con fecha 31/12/2022). Entre el personal se incluye un administrador del centro, un gestor de apoyo al decano, dos gestores de secretaría de alumnos, dos puestos base de secretaría de alumnos, tres auxiliares de servicio de información, un operador informático y un encargado de instalaciones y mantenimiento.

Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente

Desde que el Máster se imparte en el Hospital Militar se ha contado con las aulas que el profesorado demandaba en función de las necesidades de aprendizaje. Se venía arrastrando algún problema de sonido.

Este año que comienza, 2024-2025, las clases se impartirán en una clase del Aulario 1 que cumple con todas las condiciones necesarias para el aprendizaje, y que estrenarán los alumnos del Máster.

Además, contamos con:

Servicios de biblioteca (http://www.ubu.es/bubu/es?locale=es_ES).

El Servicio de Biblioteca de la Universidad de Burgos cuenta con los siguientes recursos:

1. *E-bub: biblioteca digital*. Este servicio ofrece acceso a libros electrónicos, bases de datos, revistas electrónicas, consulta de tesis doctorales a texto completo y sumarios de revista a través de Dialnet (<http://www.ubu.es/bubu/es/bub-biblioteca-digital>). El profesorado y el alumnado tiene acceso a dicho servicio desde cualquier ordenador conectado a Internet.
2. *Servicios*: en el que se incluyen el préstamo a domicilio, interbibliotecario y de materiales multimedia, la adquisición de monografías y publicaciones periódicas en cualquier soporte, bibliografía recomendada y gestión de espacios y equipamiento (<http://www.ubu.es/bubu/es/serviciosbubu>).
3. *Ayuda*: Este servicio recoge recursos útiles para la actividad docente e investigadora que facilitan el trabajo académico del alumnado. Los materiales están organizados por categorías de usuarios y por necesidades específicas (<http://www.ubu.es/bubu/es/ayuda>).


Plataforma

La plataforma on-line de apoyo a la docencia UBUCampus-e ha sido sustituida por la plataforma UBUVirtual. Esta última ofrece muchas posibilidades en comparación con la primera, lo que la ha convertido en una herramienta fundamental para la docencia y para la comunicación del alumnado. Una información detallada de las características y posibilidades de la plataforma.

Para favorecer su utilización se han ofertado cursos de formación al profesorado y al alumnado del Máster, también se ha puesto a disposición de los profesores y alumnos Manuales y Video tutoriales (<https://ubuvirtual.ubu.es/>).

Préstamo de ordenadores

Desde el curso 2010-2011 la Universidad de Burgos a través de la biblioteca ofrece a los estudiantes el servicio de portátiles.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 33

Dicho préstamo puede hacerse efectivo en servicios bibliotecarios situados en las Facultades y Escuelas de la Universidad de Burgos (<http://www.ubu.es/bubu/es/inforgeneralbubu/biblioteca/normativa/normativa-prestamo-ordenadores-portatiles>).

Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.

El Estatuto del Estudiante en su Artículo 7, hace referencia a los derechos de los estudiantes universitarios. Entre ellos cabe destacar los relacionados con la orientación hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. La Universidad de Burgos tiene un compromiso con los estudiantes y con sus familias para desarrollar un proceso de orientación amplio que se gestiona en distintos niveles de concreción.

Orientación desde distintos servicios y programas de la Universidad de Burgos

Orientación Académica.

Responsable de la coordinación del programa: La Coordinación del Plan de Acción Tutorial y del Servicio de Orientación a los estudiantes perteneciente al Vicerrectorado de Estudiantes y de Extensión Universitaria <https://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/orientacion-y-tutoria-de-apoyo>

Información actualizada en la web de la Universidad

Durante el curso académico 2014-2015 desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad se ha coordinado el cambio de la página web de la UBU buscando una mayor transparencia y accesibilidad a la sociedad de la información para el estudiante y sus familias (<http://www.ubu.es/futuros-estudiantes>) universitario con discapacidad 8 <http://www.ubu.es/unidad-de-apoyo-estudiantes-con-discapacidad>.

Orientación sobre becas y ayudas

Se facilita información sobre distintos tipos de becas y ayudas (propias de la UBU, regionales, nacionales o internacionales) <http://www.ubu.es/ayudas-y-becas>

Orientación sobre programas de movilidad

Desde el Servicio de relaciones internacionales se facilita información al estudiante sobre convocatorias para la movilidad nacional en el marco del programa ERASMUS, SICUE, programas de Investigación, otros programas o convenios propios (<http://www.ubu.es/becas-de-movilidad>)

Orientación al estudiante desde el centro y la titulación


Centro

Desde el Equipo de Dirección del centro se realizan acciones dirigidas a la orientación del estudiante:

1. Información sobre la titulación.
2. Información sobre trámites y gestiones relacionadas con la titulación y la organización general del centro.
3. Gestión de sugerencias y de posibles reclamaciones académicas.
4. Tramitación y resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos.
5. Tramitación y resolución de peticiones de evaluación excepcional.

Coordinación de la titulación

Previamente a la matriculación del alumnado se ha realizado una atención individualizada a través de entrevistas presenciales, telefónicas o por correo electrónico para los futuros alumnos que así lo han solicitado. Las dudas más frecuentes han sido sobre las características del máster, las prácticas, el Trabajo fin de Máster, etc. Estas acciones de orientación se han completado con la información disponible en la página web del título en el apartado de destacados y que orienta hacia el desarrollo de eventos (charlas, jornadas, actividades prácticas) de especial interés para el alumnado de la titulación: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/informacion-basica>

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)</p>
	<p align="center">INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN</p>	<p align="right">Página: 34</p>

Además, las funciones del coordinador de titulación en la UBU están reguladas por el acuerdo del consejo de gobierno celebrado el día 16/07/2013, por el que se reestructuran los Decanatos y Direcciones de centro de la universidad de Burgos. Entre ellas se destacan las siguientes relacionadas directamente con el proceso de orientación hacia el alumnado:

1. Convocar y presidir las reuniones de coordinación con los estudiantes de la titulación.
2. Coordinar a los coordinadores de curso.
3. Coordinar y, en su caso gestionar, las prácticas externas.
4. Colaborar en la organización del Plan de Acción Tutorial y del Programa Mentor de los alumnos de la titulación.
5. Gestionar el programa Cantera y aquellos otros que faciliten el empleo de los egresados.
6. Colaborar en la orientación de alumnos extranjeros.
7. Impulsar programas de innovación docente.

Los profesores, a través de las tutorías académicas ofrecen asesoramiento sobre tareas académicas, organización del proceso de enseñanza-aprendizaje e inserción laboral.

La Universidad de Burgos tiene un compromiso con la calidad de la docencia que ofrece a sus estudiantes. Por ello desde el Vicerrectorado de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios se llevan acciones para facilitar que la tutoría académica sea efectiva, real y funcional. La tutoría académica puede ser presencial o virtual, atendiendo a las necesidades del alumnado.

Las consultas más frecuentes están referidas a aspectos relacionados con las materias de impartición de la docencia y con información acerca de becas, movilidad (ERASMUS y No ERASMUS) y continuidad de estudios y salidas profesionales en el caso de alumnos que finalizan el grado o el máster.

En definitiva, se han cumplido los compromisos recogidos en la memoria de verificación en concerniente a los recursos de personal de apoyo e infraestructuras. Por lo demás, los servicios de orientación académica y profesional responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, siendo accesibles y conocidos. En la secretaría de Decanato, en concreto, se atiende al alumnado que desea realizar las prácticas y que antes tenía que acudir a la Unidad de Empleo.


También el profesorado ofrece apoyo mediante las tutorías sobre los contenidos de sus materias y desde la coordinación se da orientación sobre las salidas profesionales, movilidad y la continuidad de estudios en el caso quienes finalizan el máster y desean hacer una carrera investigadora.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


- Importantes y buenos recursos humanos y de apoyo

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Cambio de aulas para mejorar el aprendizaje

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 35

III. RESULTADOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas (<i>disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL</i>) • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster (<i>disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL</i>) • Muestra de memorias de prácticas externas (<i>disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL</i>) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
-Página web institucional del título. -Guías docentes. -Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: https://www.ubu.es/.../reglamento-de-evaluacion-de-la-universidad-de-burgos					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (<i>4estándares</i>)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
		En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o un curso de adaptación , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.			
JUSTIFICACIÓN					
Los indicadores analizados para evaluar los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados, permiten ver que se han satisfecho los objetivos del programa formativo siendo coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de Máster. En este sentido hay que valorar que los estudiantes adquieren formación multidisciplinar especializada, orientada a una especialización académica o					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 36

profesional o a su iniciación en la investigación.

De esta manera los alumnos alcanzan los descriptores definidos en las características de las cualificaciones para el nivel de Máster, contemplados en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

Las actividades formativas, clases teóricas, prácticas, lecturas y tutorías, se adecuan a la adquisición de las competencias. De igual manera que se adecúan la metodología de enseñanza. Actividades y la metodología docente se adecuan en cada asignatura a las competencias descritas en las mismas.

Las tasas de eficiencia y éxito de los últimos cinco años recogidas en SIUBU se encuentran siempre por encima del 95%.

Por lo que se refiere a los **sistemas de evaluación** siguen los procedimientos previstos en la memoria de verificación como son asistencia y participación en clase, prácticas en el aula, trabajos sobre contenidos de la materia, elaboración de memorias o ensayos, presentación oral, y para los TFM, calidad científica del Trabajo Fin de Máster, capacidad de debate y defensa argumental del Trabajo. Para las prácticas, la evaluación de los conocimientos y de las competencias mostradas en su realización.

En cada una de las guías docentes se recogen los sistemas de evaluación de acuerdo a la memoria de verificación y a la normativa de la Universidad de Burgos en materia de evaluación. La nota media sobre 10 de los titulados recogida en SIUBU es de 8,02 en 2019-2020; 8,96 en 2020-2021; 7,95 en 2021-2022; 8,37 en 2022-2023 y de 8,65 en 2023-2024. Estas notas altas se traducen en que los docentes afirman que los estudiantes han superado las competencias y objetivos del programa formativo con éxito.

Los alumnos, muy motivados en general (4,46, 4,37, 4,21, 4,44, 4,20 en los años 2019 al 2024), valoran positivamente los materiales de las signaturas (entre 4,13 y 4,51) y la evaluación continua (entre 4,16 y 4,62). Los datos recogidos de SIUBU son sobre 5.

La percepción del estudiante sobre la motivación del profesor hacia la asignatura oscila según los datos de SIUBU entre 4,31 y 4,63. En definitiva la satisfacción general del alumnado es alta, situándose entre un 4,34 y un 4,65 sobre 5.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


- Alta motivación del profesorado
- Alta motivación del alumnado
- Metodologías de enseñanza y aprendizaje activas

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Hay que seguir trabajando en la mejora de la organización de la enseñanza, así como del plan de estudios y su estructura.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 37

III. RESULTADOS																																																													
4. Resultados del programa formativo																																																													
4.2. Evolución de los indicadores del título																																																													
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																													
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono E02 IND del Master. Anexo I 																																																													
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																													
- Plan de Estudios.																																																													
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (<i>2estándares</i>)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																								
SI	NO																																																												
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X																																																										
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																																										
JUSTIFICACIÓN																																																													
<p>Las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son acordes a la memoria verificada. Se pueden consultar en SIUBU</p> <p>Se puede observar como el año de la pandemia hay un cierto desajuste en la eficiencia, pero no así en el rendimiento. La nota media de los estudiantes ronda el 8.</p> <p>Los indicadores analizados son coherentes con la gestión y recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.</p>																																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="7">E02. INDICADORES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019)</th> </tr> <tr> <th colspan="7">Tabla 18. Otros indicadores</th> </tr> <tr> <th>Otros indicadores</th> <th>2018/2019</th> <th>2019/2020</th> <th>2020/2021</th> <th>2021/2022</th> <th>2022/2023</th> <th>2023/2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudiantes matriculados</td> <td>-</td> <td>6</td> <td>10</td> <td>9</td> <td>11</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Estudiantes preinscritos</td> <td>-</td> <td>24</td> <td>31</td> <td>29</td> <td>30</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Nota de corte</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Plazas ofertadas en la titulación</td> <td>-</td> <td>20</td> <td>20</td> <td>20</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Titulados</td> <td>-</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019) - Datos a fecha 18/10/2024 Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</p>						E02. INDICADORES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019)							Tabla 18. Otros indicadores							Otros indicadores	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	Estudiantes matriculados	-	6	10	9	11	11	Estudiantes preinscritos	-	24	31	29	30	33	Nota de corte	-	-	-	-	-	-	Plazas ofertadas en la titulación	-	20	20	20	20	20	Titulados	-	5	6	5	6	5
E02. INDICADORES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019)																																																													
Tabla 18. Otros indicadores																																																													
Otros indicadores	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024																																																							
Estudiantes matriculados	-	6	10	9	11	11																																																							
Estudiantes preinscritos	-	24	31	29	30	33																																																							
Nota de corte	-	-	-	-	-	-																																																							
Plazas ofertadas en la titulación	-	20	20	20	20	20																																																							
Titulados	-	5	6	5	6	5																																																							
<p>Como podemos observar, los estudiantes matriculados van aumentando progresivamente durante los últimos 5 años, aunque queda todavía para llegar a las 20 plazas ofertadas en la titulación.</p> <p>Se preinscriben más entendemos que porque el alumnado hace varias preinscripciones hasta elegir una de ellas. Aun así, se evidencia un aumento de la matriculación.</p>																																																													

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 38

E02. INDICADORES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019)						
Tabla 15. Tasas de resultados y de abandono						
Tasas	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Tasa de abandono	-%	-%	16,67%	-%	20,00%	42,86%
Tasa de eficiencia	-%	100,00%	100,00%	80,65%	93,02%	100,00%
Tasa de graduación	-%	-%	83,33%	100,00%	60,00%	57,14%
Tasa de rendimiento	-%	92,24%	86,26%	82,95%	83,22%	90,21%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019) - Datos a fecha 18/10/2024 Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						
<p>Por lo que se refiere a la tasa de abandono, que en principio parece alta, estos datos hay que tomarlos con mucha cautela. Estos porcentajes tan elevados se deben a varias cuestiones que debemos matizar. La primera de todas es que los estudiantes de máster por cuestiones y casuística particular, compaginan estos estudios con trabajos, y otras dedicaciones, lo que implica que en muchas ocasiones el TFM se retrase. Para el año 2023-2024 tenemos este caso en la titulación lo que hace que el porcentaje de tasa de abandono sea alto y en realidad es porque será este año cuando se presenten al menos 2 TFM del año pasado.</p> <p>Si analizamos los datos de la tasa de eficiencia y de rendimiento, podemos observar como son favorables, llegando al 100% durante 3 de los 5 años analizados en la tabla. La tasa de rendimiento supera en todos los cursos académicos el 82% llegando al 90.21% en el curso 23/24.</p>						
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS						
<ul style="list-style-type: none"> • Tasas de eficiencia, rendimiento y éxito favorables • Notas medias del alumnado, notable 						
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA						
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el número de matriculados y revisar como varía la tasa de abandono 						

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 39

III. RESULTADOS						
4. Resultados del programa formativo						
4.3. Inserción laboral						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
-Datos de inserción laboral: Evidencia E01. Ficha del Título / Inserción Laboral						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (<i>1 estándar</i>)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X			
JUSTIFICACIÓN						
<p>Los indicadores de inserción laboral de los que disponemos se recogen en la tabla siguiente, puesto que, en el procedimiento de la UBU, sobre la inserción laboral, se encuesta a las personas egresadas al año de finalizar sus estudios y al tercer año de egresar.</p>						
E01. FICHA DEL TÍTULO. MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019)						
DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS		2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Inserción Laboral						
00. Tasa de respuesta Egresados		75,00%	60,00%	75,00%	100,00%	-
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la T		0,00%	66,70%	66,67%	28,57%	-
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación		0,00%	33,30%	33,33%	14,29%	-
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudic		33,33%	66,70%	33,33%	28,57%	-
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación		100,00%	50,00%	100,00%	0,00%	-
05. Tiempo en encontrar el primer empleo		0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses	más de 6 meses	-
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso		5	4,5	4	5	-
07. Índice de Calidad Ocupacional		77,78	50,28	47,38	48,46	-
10. Tasa de resuestas egresados 3º año de egreso		75,00%	25,00%	-	-	-
11. Porcentaje de egresados trabajando al 3º año de terminar los estu		-	0,00%	-	-	-
12. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación		-	0,00%	-	-	-
13. Porcentaje de egresados trabajando al 3º año de terminar los estu		0,00%	SD	-	-	-
14. Satisfacción con el empleo actual al 3º año de egreso		2	SD	-	-	-
15. Índice de Calidad Ocupacional		17,23	SD	-	-	-
<p>En este sentido hay que señalar que la satisfacción con el empleo al año de egreso es muy favorable con puntuaciones entre el 4 y el 5. Se observa como la tasa de respuesta ha ido mejorando a lo largo de los cursos académicos. El procedimiento que seguimos es el correcto.</p>						

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 40

Por otra parte, la satisfacción de los egresados con el programa formativa el muy alta con valores por encima del 4. Con un 80% de egresados que recomendaría la titulación.


DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Programa Formativo					
00. Tasa de respuesta Egresados	75,00%	60,00%	75,00%	100,00%	-
01. Satisfacción general de los egresados con la titulación	4,67	4,33	3,67	4	-
02. Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanz	4,33	3,67	4,22	3,72	-
03. Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estruc	3,92	2,75	3,75	3,49	-
04. Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestruct	4,25	4,17	4	3,92	-
05. Satisfacción de los egresados con los canales para realizar queja	5	2,67	3,67	3,33	-
06. Satisfacción general de los egresados con el Centro	4,33	4	3,67	3,83	-
07. Satisfacción general de los egresados con la UBU	4,67	4	3,67	3,17	-
08. Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación	100,00%	100,00%	100,00%	80,00%	-

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Elevada satisfacción de las personas egresadas con el Máster

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- No se observan

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 41

III. RESULTADOS

4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

Tabla 16. Indicadores de satisfacción

<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios>

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

-Actividad Docente <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad>

-Encuesta grupos de interés: <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (1 estándar)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		


JUSTIFICACIÓN

El análisis de la satisfacción de los estudiantes es muy alta, superado el 4. Con una tasa de respuesta en torno al 70%

E02. INDICADORES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019)					
Tabla 4. Indicadores de calidad					
Evaluación de la Actividad Docente	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
00. Tasa de respuesta	73,01%	13,27%	22,80%	71,23%	71,30%
01. Motivación del alumno	4,46	4,37	4,21	4,44	4,2
02. Materiales de la asignatura	4,51	4,27	4,13	4,45	4,13
03. Evaluación continua	4,53	4,62	4,29	4,37	4,16
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	4,63	4,59	4,5	4,58	4,31
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1)	-	-	-	-	4,02
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (2)	4,33	3,89	3,13	3,7	-
06. Satisfacción general del alumno	4,64	4,65	4,23	4,65	4,34
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	86,50%	0,00%	25,00%	40,00%	11,11%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	2,33	SD	3,5	2,25	SD
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	2,48	SD	3,89	2,44	SD
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	2,33	SD	3,33	2,83	SD

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019) - Datos a fecha 18/10/2024
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Hay que resaltar que la satisfacción con el TFM no es muy buena, pero entendemos que se debe a las características de los estudiantes que tienen otras dedicaciones y no pueden acabar en plazo los trabajos. Así que se debe a cuestiones personales

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 42

más que exclusiva s del Máster. Y esto se aprecia porque la satisfacción general del alumnado con el Máster es muy alta.

La satisfacción general de los egresados con la titulación y con la organización de la enseñanza es buena. Así como es notable también la satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estructura.

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Programa Formativo					
00. Tasa de respuesta Egresados	75,00%	60,00%	75,00%	100,00%	-
01. Satisfacción general de los egresados con la titulación	4,67	4,33	3,67	4	-
02. Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanz	4,33	3,67	4,22	3,72	-
03. Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estruc	3,92	2,75	3,75	3,49	-
04. Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestruct	4,25	4,17	4	3,92	-
05. Satisfacción de los egresados con los canales para realizar queja	5	2,67	3,67	3,33	-
06. Satisfacción general de los egresados con el Centro	4,33	4	3,67	3,83	-
07. Satisfacción general de los egresados con la UBU	4,67	4	3,67	3,17	-
08. Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación	100,00%	100,00%	100,00%	80,00%	-

En lo que se refiere a las instalaciones, la satisfacción es buena y ahora a partir del curso 2024-2025 se ha mejorado dotando a la docencia del Máster con un aula nueva y con todas las necesidades.

En general el nivel de satisfacción es alto ya que los alumnos recomendarían la titulación tal y como se refleja en los datos recogidos.

La tasa de respuesta del profesorado ronda valores superiores al 60% y demuestra una notable satisfacción en general con la Titulación y algo menos con el plan de estudios, así como con las instalaciones. Un alto porcentaje de profesores recomendarían la titulación.

E01. FICHA DEL TÍTULO. MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN (PLAN 2019)					
DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Programa Formativo					
09. Tasa de Respuesta Profesorado (Mod. Presencial)	66,67%	54,50%	69,20%	52,94%	73,91%
10. Satisfacción general del profesorado con la Titulación (Mod. Prese	4,17	4,55	4,29	3,78	4
11. Satisfacción del profesorado con el diseño del plan de estudios (M	4,4	4,4	3,99	3,5	3,34
12. Satisfacción del profesorado con el despliegue del Plan de Estudi	4,11	4,52	4,27	3,41	3,51
13. Satisfacción del profesorado con las instalaciones e infraestructur	4	4,12	4,06	3,67	3,6
14. Satisfacción del profesorado con el acceso y atención al estudian	4,25	4,37	4,2	4,06	3,46
15. Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación re	4,67	4,73	4,76	4,11	4,08
16. Satisfacción del profesorado con los resultados académicos y de	3,44	4,09	3,78	3,5	3,2
17. Porcentaje de profesorado que recomendaría la titulación (Mod. P	100,00%	100,00%	94,10%	77,80%	75,00%

En este sentido la satisfacción de alumnado y profesorado para los últimos cinco cursos es muy buena.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


- Satisfacción general de todos los agentes implicados.
- Satisfacción general del alumnado, muy alta.
- Alumnado y profesorado implicado y motivado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA


- Una vez analizados los datos sobre el grado de satisfacción de estudiantes, egresados y profesores se ha visto que hay que mejorar el canal por el que los estudiantes puedan realizar quejas y sugerencias. En este sentido cabe decir que la nueva coordinadora ha mantenido reuniones con alumnos y con profesores para apuntar cuestiones que permitan mejorar estos datos.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 43

III. RESULTADOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
- Tablas de indicadores en SIUBU : Evidencias E02 INDICADORES. ANEXO I - Ficha del Título - E02. Tabla 20. Matriculados de nuevo ingreso por provincia					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Dentro de nuestra universidad está contemplada la movilidad de estudiantes y del profesorado. Para este Máster hay que indicar que se matriculan alumnos de fuera de la provincia y de Castilla y León, pero no internacionales. El año pasado, curso 2023-2024 hubo una alumna internacional.</p> <p>Por su parte el profesorado participa en programas de movilidad, desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título</p> <p>En la página del Máster hay un enlace de información: https://www.ubu.es/becas-de-movilidad https://www.ubu.es/becas-de-movilidad?keys=&field_portal_father_article_target_id=All&field_term_interest_tid=148</p> <p>También disponible en el servicio de Relaciones Internacionales</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 44


<ul style="list-style-type: none"> Movilidad del alumnado posible y con canales de información a su disposición.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
No se observan

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 45

PLAN DE MEJORA del seguimiento del Máster.


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
1.- Seguir trabajando en la promoción del Título para mejorar las tasas de matrícula.		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los alumnos van aumentando, aunque lentamente.			
IMPACTO			
Los esfuerzos dirigidos a publicitar el título se continuarán incluyendo en el plan de mejora.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
2.- Fomentar la proyección internacional del título		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las limitaciones presupuestarias dificultan esta actuación en relación con el profesorado, que parece que más bien debe observarse a medio plazo.			
IMPACTO			
Se mantiene la presencia testimonial de alumnado extranjero, pero sigue pendiente la atracción de profesorado externo de universidades extranjeras y se seguirán considerando ambas vertientes en el plan de mejora.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 46


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
2.- Fomentar la proyección internacional del título		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las limitaciones presupuestarias dificultan esta actuación en relación con el profesorado, que parece que más bien debe observarse a medio plazo.			
IMPACTO			
Se mantiene la presencia testimonial de alumnado extranjero, pero sigue pendiente la atracción de profesorado externo de universidades extranjeras y se seguirán considerando ambas vertientes en el plan de mejora			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
3.- Velar por la continuidad de un 100% de profesorado doctor en el equipo docente de la UBU	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En algún caso en que excepcionalmente se recurrió a profesorado asociado no Doctor se recordó a las áreas que la docencia tiene que asumirla doctores.			
IMPACTO			
Así se cumplió			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 47

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
4.- Mejorar la web del Título	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Ya se ha incorporado en la web un enlace para comentarios y sugerencias, como el que existe en otros títulos.			
IMPACTO			
Ahora los comentarios y sugerencias se pueden canalizar a la Facultad desde la propia web del Máster			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
5.- Mejorar los tiempos en la realización de las encuestas para aumentar la tasa de participación		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el curso pasado se veló desde la coordinación por el escalonamiento de las encuestas conforme al calendario de impartición de las asignaturas, pero la tasa de respuesta ha sido muy baja por su realización telemática.			
IMPACTO			
Como la tasa de respuesta ha sido baja, aparte de insistir en el adecuado escalonamiento, se hará todo lo posible por volver a la realización presencial y en papel, que garantizaba tasas de respuesta muy altas (cambio previsto para 2022-23).			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 48

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
6.- Estudiar si es posible recabar datos sobre la inserción laboral a más largo plazo	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Por procedimiento de la UBU, el seguimiento de egresados se hace institucionalmente para todos los títulos. Se encuesta a las personas egresadas año de egresar y al tercer año de egresar y los datos se recogen en SIUBU			
IMPACTO			
Los datos resultan suficientes como referencia para un seguimiento.			
Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
7.- Vigilar la percepción de la carga de trabajo que se observa en el alumnado	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Según los datos recogidos en el SIUBU, la percepción de la carga de trabajo del alumnado se situó en niveles intermedio.			
IMPACTO			
Mejora de la valoración del alumnado.			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN</p>	<p>Página: 49</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 50

PLAN DE MEJORA: propuesta de NUEVAS ACCIONES DE MEJORA durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Seguir trabajando para mejorar las cifras de matrícula	Aumentar el número de alumnos matriculados	DIM I Criterio 1 Subcriterios 1.1 y 1.2 Criterio 2 Subcriterio 2.3 DIM III Criterio 4 Subcriterios 4.2 y 4.4	Publicitar el Máster en el alumnado de 4º curso de grados afines	Coordinación del Título Dirección del centro	Las cifras de matrícula Los esfuerzos dirigidos a publicitar el título se continuarán incluyendo en el plan de mejora.	Curso 24-25 y siguientes
Hay que seguir trabajando en la mejora de la organización de la enseñanza, así como del plan de estudios y su estructura.		Criterio 4 Subcriterio 4.1	Revisar la organización de la enseñanza, así como del plan de estudios y su estructura, para el seguimiento y mejora continua del MU	Coordinación del Título Dirección del centro	Satisfacción de los grupos de interés	Anual en cada seguimiento anual del Máster
Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas	Fomentar que los alumnos respondan	DIM I Criterio 2 Subcriterio 2.2 DIM III Criterio 4 Subcriterio 4.1	Animar al alumnado a rellenar las encuestas explicando la importancia de las mismas en la mejora del Máster	Coordinación del Título Unidad Técnica de Calidad	Conserjería Unidad técnica de Calidad	Semestral

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 15: 23-24
Revisión UBU JUNIO 2024.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 51

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Fomentar la proyección internacional del título	Fomentar profesorado extranjero	DIM I Criterio 2 Subcriterio 2.3 DIM II Criterio 3 Subcriterio 3.1 DIM III Criterio 4 Subcriterio 4.5	Invitar a profesorado extranjero a impartir seminarios de investigación y alguna conferencia	Coordinación del Título	Coordinación del Título	Anual
Mejorar la web del título	Canal de quejas y sugerencias del alumnado	DIM I Criterio 2 Subcriterio 2.1	Mantener la web actualizada y mejorada de manera constante	Coordinación del Título	Coordinación del Título	Anual en cada seguimiento anual del Máster
Mejorar el canal por el que los estudiantes puedan realizar quejas y sugerencias		DIM III Criterio 4 Subcriterio 4.4	Informar de los canales e comunicación para realizar quejas y sugerencias	Coordinación del Título	Coordinación del Título	Anual en cada seguimiento anual del Máster Al inicio del curso

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 15: 23-24
Revisión UBU JUNIO 2024.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 15 (23-24)</p>
	<p>INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN</p>	<p>Página: 52</p>

ANEXOS Y EVIDENCIAS

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 15: 23-24
Revisión UBU JUNIO 2024.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 15 (23-24)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	Página: 53

ANEXO I: INDICADORES Y EVIDENCIAS

- **E01. FICHA DEL TITULO. (FICHA DE SIUBU).**
- **E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (IND. DE SIUBU).**
- **E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. TB23-IND Resumen**
- **E03. PDI QUE IMPARTE DOCENCIA**
 - **E03.1 PDI _DOCENTIA**
- **E04. RESULTADO DE LAS ASIGNATURAS**
- **E09. INDICADORES CLAVES EGRESADOS/AS. TFG_TFM**
- **E10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**